



Expediente: 350/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SORIA LUIS ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2023 - 07:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, LUIS ANTONIO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 350/23



H20443449608

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SORIA LUIS ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE. 350/23

En 01/12/2023 presento a despacho, informando a S.S. que el término para oponer excepciones por el demandado venció el 01/12/2023 a hrs 10:00, no habiéndolo hecho encontrándose notificado.-

CONCEPCION, 01 de diciembre de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria.- II.- Por Secretaria Actuaria, practíquese planilla fiscal.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.